

MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA 2025/2027



ÍNDICE

1. COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER	4
2. COMPETENCIAS	4
3. PLAN DE ESTUDIOS	6
4. CALENDARIO DE EXAMENES.....	13
5. ASIGNATURAS: Guía docente 2025/2026	14
6. PRACTICAS EXTERNAS.....	15
6.1. PROCEDIMIENTO	15
6.2. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ALUMNADO	16
6.3. COMPETENCIAS A ABORDAR.....	17
6.4. EVALUACIÓN	18
6.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS O SERVICIOS SANITARIOS	18
6.6. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA.....	20
7. TRABAJO FIN DE MASTER	25
7.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO.....	25
7.2. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA	26
7.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES, INSCRIPCIÓN Y DEFENSA	27
7.4. GUÍA ORIENTATIVA DE ORGANIZACIÓN SEGÚN LOS TIPOS.....	28
7.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	35
7.6. SUGERENCIAS DE TEMAS Y PROFESORADO PARA SU DIRECCIÓN	39
8. PROFESORADO	43
ANEXOS.....	47

1. COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Cargo	Nombre	Teléfono	E-mail
Presidencia	Igone Etxeberria	943018950	igone.etxeberria@ehu.eus
Vocal	Eneko Sansinenea	943015714	eneko.sansinenea@ehu.eus
Vocal	Garazi Labayru	943 01 8922 943 01 8321 Vicedecana de prácticas	garazi.labayru@ehu.eus

Secretaría: 943018248/943018297 / psikologia.fak.masterrak@ehu.eus

Facultad de Psicología. Avda. Tolosa, 70 / 20018 Donostia

<https://www.ehu.eus/es/web/psikologia-fakultatea/>

<https://www.ehu.eus/es/web/master/master-psicologia-general-sanitaria>

2. COMPETENCIAS

- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con pacientes, familiares y personas cuidadoras en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada para las y los destinatarios.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Saber comunicar y comunicarse, dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias para su ejercicio como profesional de la sanidad.
- Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de las y los pacientes.
- Conocer el marco de actuación de la Psicología General Sanitaria y saber derivar a la persona profesional especialista correspondiente.
- Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocritica necesaria para un desempeño profesional responsable.

Nota: La información específica de cada asignatura se puede obtener en la página web del máster:

<https://www.ehu.eus/es/web/master/master-psicologia-general-sanitaria/programa>

3. PLAN DE ESTUDIOS

El plan consta de 90 créditos; 45 créditos corresponden a asignaturas obligatorias, 3 créditos a asignaturas optativas, 30 créditos son de prácticas externas y 12 créditos del Trabajo de Fin de Máster (TFM). Suponen dos cursos académicos.

Tanto las asignaturas obligatorias como las optativas tienen docencia magistral presencial y prácticas de aula. Además, contienen actividades formativas tales como: clases expositivas, elaboración de informes, lecturas, manejo de recursos, presentación y defensa de proyectos, resolución de casos prácticos y trabajos en grupo.

Las prácticas externas se harán en instituciones públicas o privadas.

El TFM será un trabajo científico sobre cualquier tema de las asignaturas del Máster. Consistirá en la realización, presentación y defensa de un trabajo en el que se manifiesten los conocimientos y competencias adquiridos en el Máster. Se debe demostrar la capacidad profesional y/o de investigación vinculada a la actividad de prevención e intervención psicológica y psicosocial para la mejora de la salud integral.

A continuación se presenta el plan formativo y en negrita aparecen los coordinadores de cada asignatura.

MÓDULO BÁSICO

❖ Práctica profesional del PGS. 3 ECTS	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Psicología Clínica y Psicología General Sanitaria: delimitación de los ámbitos de actuación.	Karmele Salaberria	Ainize Sarrionandia	0,5
2. Delimitación de los ámbitos de actuación de profesionales de la psicología, medicina general, psiquiatría, enfermería y trabajo social.			0,5
3. Ética, bioética y deontología profesional. Responsabilidad civil y penal en actuaciones profesionales.	Oscar Díaz (0,4) Karmele Salaberria (0,8) Mónica Gallo (0,4)	Irati Aizpurua	1,6
4. El ejercicio como profesional sanitaria/o (Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.	Mónica Gallo	Irati Aizpurua	0,1
5. Formas jurídicas de empresas. Obligaciones legales, contables y fiscales.			0,3
❖ Métodos de la psicología basada en la evidencia. 3 ECTS	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Criterios científicos de selección y principales fuentes de documentación de programas basados en la evidencia.	Anabel Vergara	Nerea Lertxundi	1
2. Fundamentos científicos de los programas de intervención (tratamiento y prevención) y de la práctica profesional basada en la evidencia.	Anabel Vergara (0,5) Nekane Balluerka (0,5)	Arantxa Gorostiaga	1
3. Estándares metodológicos para la implantación de los programas de intervención (tratamiento y prevención) basados en la evidencia.	Nekane Balluerka	Arantxa Gorostiaga (0,5) Nerea Lertxundi (0,5)	1

MÓDULO ESPECÍFICO

❖ Avances en psicopatología. 5 ECTS.	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Trastornos adaptativos.	Monika Salgueiro Manu Machimbarrena	Monika Salgueiro Manu Machimbarrena	1
2. Adicciones químicas y psicológicas.			1
3. Trastornos de la conducta alimentaria.	Iñigo Ochoa	Izaskun Marañon Jose Martin Amenabar	1
4. Trastornos de la personalidad.			1
5. Trastornos de ansiedad y del estado del ánimo.	Monika Salgueiro		1

❖ Avances en evaluación psicológica y de la salud. 5 ECTS.	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Nuevos desarrollos en la evaluación psicológica y de la salud: "screening" y autoinformes diagnósticos, entrevistas estructuradas, instrumentos de evaluación psicopatológica.	Itzi Alonso (0,7)	Leire Aperribai (0,7)	1,2
		Paula Elosua (0,5)	
2. Evaluación psicológica y enfermedad física.	Igone Etxeberria		1
3. Evaluación psicológica forense.	Oscar Díaz	Aitor Murillo	0,8
4. Estudio de casos y elaboración de informes.	Itziar Alonso	Leire Aperribai	2

❖ Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. 5 ECTS.	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Programas de educación para la salud.	Edurne Maiz		0,5
2. Programas de prevención de hábitos insanos (tabaquismo, alcoholismo y drogas, obesidad, etc.).	Edurne Maiz (0,5) Eneko Sansinenea (1)		1,5
3. Programas de adquisición de emociones positivas y mejora de la autoestima, manejo de pensamientos negativos y de emociones negativas.	José Ignacio Pérez		1,5
4. Programas de entrenamiento en habilidades sociales, de comunicación, estrategias de afrontamiento y control de impulsos.			1,5

❖ Tratamientos psicológicos basados en la evidencia. 6 ECTS	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Los tratamientos psicológicos. Cuestiones preliminares.	Alex Muela		0,4
2. Tratamientos empíricamente validados en el ámbito de la salud mental.			2
3. Intervención psicológica en la mejora de la salud física.	Maider Sierra (0,4) Naiara Mimentza (0,4) Xabier Arrazola (0,4)	-----	1,2
4. El proceso terapéutico en Psicología Clínica.	Karmele Salaberria		1,2
5. Tratamientos empíricamente validados en el ámbito de la salud mental: aplicaciones clínicas concretas			1,2

❖ Intervención en el ámbito familiar. 5 ECTS.	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Programas de parentalidad positiva y desarrollo de los factores protectores.	Enrique Arranz	Patricia Macia (0,8) Miriam Gallarín (0,4)	1,2
2. Programas de intervención en conflictos de pareja y de mediación y orientación familiar.	Iñigo Ochoa	Miriam Gallarín	1,4
3. Programas de apoyo psicológico a familias con dificultades severas para cubrir las necesidades infantiles.	Iñasi Arruabarrena	Miriam Gallarín	1,2
4. Programas de apoyo psicológico a familiares de personas con enfermedad mental.	Olatz Ormaechea	Olatz Ormaechea	0,8
5. Sesiones clínicas: procedimientos de evaluación requeridos, establecimiento de hipótesis explicativas y elaboración de un plan de intervención.	Enrique Arranz	Miriam Gallarín	0,4

❖ Intervención en situaciones de violencia y victimización. 4 ECTS.	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Evaluación, prevención y tratamiento de la violencia entre parejas.	Belen Sarasua (0,5) Irene Zubizarreta (0,5)	-----	1
2. Evaluación, prevención y tratamiento psicológico en violencia sexual a niños, niñas y adolescentes.	Iñasi Arruabarrena	Irune Corres	1
3. Evaluación, prevención y tratamiento de la violencia entre iguales.	Manu Machimbarrena	1,6	0,4
4. Sesiones clínicas: procedimientos de evaluación requeridos, establecimiento de hipótesis explicativas y elaboración de un plan de intervención.			

❖ Evaluación e intervención infanto-juvenil. 5 ECTS.	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Nuevas aproximaciones en la evaluación e intervención en la clínica infanto-juvenil.	Andone Sistiaga		0,4
2. Tratamiento de trastornos de la niñez.	Bárbara Torres	Andone Sistiaga (0,8) Ainara Andiarena (1,2)	2
3. Intervención en los trastornos de la adolescencia.	Bárbara Torres (1) Goretti Soroa (1,2)	Ainara Andiarena (1) Goretti Soroa (1,2)	2,2
4. Sesiones clínicas: procedimientos de evaluación requeridos, establecimiento de hipótesis explicativas y elaboración de un plan de intervención.	Andone Sistiaga		0,4

❖ Evaluación e intervención en tercera edad. 4 ECTS.	Profesor/a	Irakaslea	Créditos
1. Salud y envejecimiento. Calidad de vida en la vejez. Afrontamiento de la jubilación y de las pérdidas afectivas.	Javier Yanguas (0,4) Izarne Lizaso (0,2)		0,6
2. Evaluación, prevención y tratamiento de alteraciones emocionales en personas mayores.	Izarne Lizaso		1
3. Evaluación, prevención e intervención temprana del deterioro cognitivo en personas mayores.	Igone Etxeberria		1
4. Programas de intervención psicológica (tratamiento y prevención) con cuidadoras/es.	Igone Etxeberria		1
5. Sesiones clínicas: procedimientos de evaluación requeridos, establecimiento de hipótesis explicativas y elaboración de un plan de intervención.	Nerea Galdona		0,4

MÓDULO OPTATIVO

Nuevos desarrollos en PGS. 3 ECTS.

Asignatura optativa cuyo contenido podrá variar a lo largo del tiempo. Los contenidos serán seleccionados por la Comisión Académica del Máster en función de las demandas sociales existentes, según las expertas y expertos existentes en la Facultad y según las personas externas que pudieran participar en la docencia del Máster.
(Las optativas se imparten únicamente en castellano).

❖ Nuevos desarrollos en PGS I. 3 ECTS. Intervención en crisis humanitarias, colectivas y personales	Profesor/a	Créditos
1. Organización del Apoyo Psicológico con múltiples víctimas y desastres. 2. Reacciones habituales ante situaciones críticas o catastróficas. 3. Habilidades, técnicas y estrategias para el apoyo psicológico inmediato. 4. Intervención en Situaciones específicas de Crisis y Colectivos Vulnerables: El caso de personas refugiadas de guerra. 5. El proceso de duelo. 6. Intervención terapéutica en el proceso de duelo.	César San Juan	2
	Patxi Izagirre	1

❖ Nuevos desarrollos en PGS II. 3 ECTS. Programas de tratamiento en la adolescencia	Profesor/a	Créditos
1. Tratamiento trastornos de la conducta alimentaria	Joana Gómez	0,6
2. Tratamiento Trastorno límite de la personalidad y autolesiones	Joana Gómez	1,1
3. Intervención en consumo de sustancias	Ione Breña	0,4
4. Intervención en adicciones comportamentales	Ione Breña	1,0

4. CALENDARIO DE EXAMENES

PRIMERA CONVOCATORIA/LEHENENGO DEIALDIA

ASIGNATURA / IRAKASGAIA	TALDEA	EGUNA /FECHA	ORDUA/HORA
OPO jarduera profesionala Práctica profesional	31 01	Urriak 28 28 de octubre	9,00
Psikologia eta osasun ebaluazioaren aurrerapenak Avances en evaluación psicológica y de la salud	31 01	Urriak 30 30 de octubre	9,00
Psikopatologiaren aurrerapenak Avances en psicopatología	31 01	Abenduak 10 10 de diciembre	9,00
Indarkeria eta biktimizazio egoeretako esku-hartzea Intervención en situaciones de violencia y victimización	31 01	Abenduak 12 12 de diciembre	9,00
Ebidentzian oinarritutako psikologia metodoak Métodos de la psicología basada en la evidencia	31 01	Otsailak 13 13 de febrero	9,00
Ebidentzian oinarritutako tratamendu psikologikoak Tratamientos psicológicos basados en la evidencia	31 01	Otsailak 17 17 de febrero	9,00
Osasuna sustatzea eta gaixotasunaren prebentzioa Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	31 01	Martxoak 30 30 de marzo	9,00
Esku-hartzea familia arloan Intervención en el ámbito familiar	31 01	Apirilak 1 1 de abril	9,00
Zahartzaroaren ebaluazioa eta esku-hartzea Evaluación e intervención en la vejez	31 01	Maiatzak 19 19 de mayo	9,00
Haur eta gazteen ebaluazioa eta esku-hartzea Evaluación e intervención infanto-juvenil	31 01	Maiatzak 21 21 de mayo	9,00
Intervención en crisis humanitarias, colectivas y personales	01	8 de junio	9,00
Programas de tratamiento en la adolescencia	01	8 de junio	9,00

SEGUNDA CONVOCATORIA: tercera semana de junio, 15-19 de junio

5. ASIGNATURAS: Guía docente 2025/2026

Práctica profesional del PGS

Métodos de la psicología basada en la evidencia

Avances en psicopatología

Avances en evaluación psicológica y de la salud

Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Tratamientos psicológicos basados en la evidencia

Intervención en el ámbito familiar

Intervención en situaciones de violencia y victimización

Evaluación e intervención infanto-juvenil

Evaluación e intervención en tercera edad

Nuevos desarrollos en PGS I: Intervención en crisis humanitarias, colectivas y personales

Nuevos desarrollos en PGS II: Programas de tratamiento en la adolescencia

Las fichas de las asignaturas se incluyen como anexos al final de la guía docente.

6. PRACTICAS EXTERNAS

Las Prácticas Externas permiten al estudiantado adentrarse en la realidad profesional de la Psicología de la Salud y poner en práctica, actuando como profesionales en formación y con la supervisión adecuada, los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo de la formación teórico-práctica del Grado y del primer curso del Máster.

Las Prácticas Externas (30 créditos ECTS) se realizan en el segundo curso académico (septiembre-abril), suponiendo 750 horas, de las cuales 600 horas corresponden a la presencialidad en el centro de prácticas, y 150 horas a tareas no-presenciales como la elaboración de la Memoria de Prácticas.

Se desarrollan en centros o servicios sanitarios autorizados y registrados como Centros Sanitarios, y con los que la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea ha suscrito el correspondiente convenio. El alumnado podrá realizar los 30 créditos en el mismo servicio o rotando en un máximo de dos servicios (realizando 15 créditos en cada uno de ellos).

6.1. PROCEDIMIENTO

El alumnado contará con una persona instructora en el centro de prácticas y con una tutora o tutor interno en la Facultad perteneciente al profesorado del Máster. La evaluación final de las prácticas la realizará la persona tutora a partir del informe de evaluación de la persona instructora y de la memoria de las Prácticas Externas entregada por el alumno/a.

La función de la persona instructora es guiar al estudiantado en sus prácticas, supervisar la marcha de las mismas, llenar el informe de evaluación final y hacerlo llegar a la tutora o tutor Interno. La persona instructora también supervisará y guiará las actividades del alumnado con crecientes niveles de responsabilidad y autonomía. La actividad de la persona instructora podrá ser apoyada, pero no sustituida, por la de otros u otras profesionales sanitarios y de la salud mental del centro de prácticas.

Las funciones de la tutora o tutor interno son contactar con el Instructor del centro y con el alumno/a para establecer el inicio de las prácticas, así como supervisar el desempeño del estudiante y sus progresos, y calificar las prácticas profesionales en función de la valoración del Instructor del centro y de la memoria entregada por el estudiante.

Para poder realizar las prácticas debes estar matriculado en la asignatura y tener cursado el primer curso del máster. No podrá matricularse la asignatura “Prácticas externas” cuando además del TFM, haya pendientes más de 2 asignaturas del plan de estudios del MPGS (independientemente del número de créditos de la asignatura).

A continuación, se describe el proceso y las fechas de adjudicación de las plazas de prácticas:

- En febrero se realiza una charla informativa sobre las prácticas para el alumnado de primer curso, en la cual se pide al alumnado cumplimentar un cuestionario de preferencias del ámbito y del territorio de elección para realizar las prácticas.
- En Junio, se publica el catálogo de plazas de prácticas y el alumnado debe realizar la preinscripción en GAUR eligiendo 15 plazas o centros de prácticas, del catálogo en orden de preferencia.
- En junio-julio se adjudican las plazas en función de la nota media del alumnado.
- En Julio el alumnado debe matricularse en las prácticas externas.

El centro de prácticas es asignado a cada estudiante en función de su nota media en las asignaturas del primer curso del Máster. Se elegirá en primer lugar el orden de preferencia de cada una de las plazas disponibles, y posteriormente se asignarán las plazas en función de la nota media. Así, a la nota media más alta se le asigna la primera plaza elegida, a la siguiente nota se le asignará la primera plaza libre elegida, y así sucesivamente. Una vez asignados los centros de prácticas, se comunica el resultado y se informa de la persona que le tutorizará en la Facultad. Por otro lado, a la tutora o tutor del centro se le informa del alumnado a tutorizar y de las personas instructoras de cada uno de los centros con los que tendrá que ponerse en contacto para dar comienzo a las prácticas externas.

El alumnado mantendrá tutorías regulares con la instructora o instructor del centro de prácticas y con la tutora o tutor de la Facultad de Psicología para la revisión del desarrollo de las prácticas. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales.

6.2. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ALUMNADO

Aunque dependerá del tipo de centro en el que se desarrollen las prácticas, las actividades que puede realizar el alumnado en formación, siempre con la autorización y bajo supervisión, incluyen:

- Recepción de usuarias y usuarios y recogida de datos para la elaboración de la historia clínica.
- Planificación, observación, análisis y participación directa en sesiones de evaluación, intervención psicológica, clínica y asistencial, y retroalimentación (a través del espejo o dentro de la sala) de carácter individual, familiar o grupal.
- Recogida de información de terceras fuentes en procesos de evaluación o intervención psicológica, clínica y asistencial.
- Elaboración de informes de evaluación y/o evolución de la intervención psicológica, clínica y asistencial.
- Participación en sesiones de supervisión clínica y de evaluación de la intervención psicológica, clínica y asistencial.
- Participación en reuniones de coordinación y planificación del equipo

clínico/asistencial del centro de prácticas.

- Participación en reuniones de coordinación con profesionales de otros servicios.
- Participación en actividades formativas (talleres, seminarios, etc.) organizadas por el centro de prácticas.
- Colaboración en proyectos de investigación desarrollados por el centro de prácticas.
- Búsqueda, revisión y estudio de materiales recomendados por la tutora o tutor de prácticas.

El alumnado deberá adecuarse al horario y al funcionamiento del centro de prácticas al que acude, ajustándose a las indicaciones del instructor/a.

6.3. COMPETENCIAS A ABORDAR

- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional de la sanidad, a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con pacientes, familiares y personas cuidadoras en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada.
- Conocer el marco de actuación de la psicología general sanitaria y saber derivar a la persona profesional y especialista correspondiente.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- Saber comunicar y comunicarse con otras y otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las

variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

- Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

6.4. EVALUACIÓN

La evaluación de las prácticas externas implica tanto a la persona instructora (70% de la evaluación) como a la tutora o tutor de la Facultad (30% evaluación).

Por un lado, el instructor o instructora completa el Informe de Evaluación de la o del estudiante. Este informe deberá incluir una valoración detallada de los diversos aspectos relacionados con el desempeño profesional básico, las capacidades profesionales, las actitudes, los conocimientos y las competencias transversales. Este informe se hará llegar a la tutora o tutor.

Por otro lado, esta persona tutora de la Facultad de Psicología evaluará la Memoria de las Prácticas Externas que la o el estudiante deberá entregar en un plazo no superior a un mes finalizado el período de prácticas.

Si durante la estancia de prácticas ocurre alguna incidencia hay que comunicarla al tutor de la facultad quien valorará las actuaciones pertinentes y la necesidad de comunicarlo al vicedecanato de prácticas.

Una vez entregada la memoria debes cumplimentar el formulario de evaluación de prácticas del alumnado sobre tu experiencia en relación a las prácticas. Esta evaluación es muy importante para la organización y el funcionamiento del master.

6.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS O SERVICIOS SANITARIOS

Los criterios para las prácticas externas están descritos en la Sec. I., Pág. 44952 de la Orden Ministerial ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada.

<https://www.boe.es/boe/dias/2013/06/14/pdfs/BOE-A-2013-6412.pdf>

Los centros o servicios sanitarios en los que se puedan desarrollar las prácticas externas del Máster deberán estar autorizados y registrados como Centros Sanitarios en los correspondientes Registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la correspondiente comunidad autónoma.

Asimismo, para impartir las prácticas externas, las Universidades responsables del Máster deberán tener suscrito el correspondiente convenio con los centros o servicios sanitarios, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones sanitarias. El citado convenio no será necesario en el supuesto de que el centro o servicio sanitario se encuentre adscrito a la Universidad que imparte el Máster.

Para poder suscribirlo, los centros o servicios sanitarios deberán cumplir, al menos, con los requisitos de la tasa de actividad, que deberá ser suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos docentes: mínimo 400 consultas/año y de éstas, 80 nuevas/año. Asimismo, la ratio entre estudiantes en prácticas externas y la persona que actúa como supervisora, será máximo de 10/1.

Recursos materiales específicos acordes con la práctica clínica desarrollada:

- Archivo de historias clínicas: Almacenamiento y manejo que garantice la confidencialidad.
- Registro informatizado de casos y actividad asistencial.
- Biblioteca: Mínimo de textos básicos para apoyo clínico-terapéutico y/o acceso a fuentes de datos digitales.
- Herramientas para la exploración psicológica (test) y de ponderación clínica (escalas).
- Área física: Disponibilidad de instalaciones polivalentes donde se puedan desarrollar actividades formativas específicas.

Organización, gestión interna y control de calidad:

- Normas, escritas y conocidas, sobre la organización interna y, en especial, sobre la coordinación de los diferentes centros o servicios sanitarios, si los hubiere.
- Programación anual por objetivos.
- Memoria anual de actividades.
- Protocolos básicos, actualizados, de aplicación diagnóstica y terapéutica.
- Reuniones periódicas: Sesiones clínicas periódicas (mínimo 1/mes)

Indicadores de actividad:

- Recursos humanos: mínimo dos psicólogas o psicólogos con título de Máster en Psicología General Sanitaria, especialidad en Psicología Clínica o transitoriamente psicólogas o psicólogos que consten en el registro para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6.^a de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
- Programas / actividades regladas asistenciales en el marco de los programas de actuación establecidos en el Centro. Se podrán considerar algunos de los siguientes:
 - Programas de evaluación psicológica.
 - Programas de intervención psicológica.
 - Programas específicos: adicciones, terapia de pareja, atención a los trastornos de comportamiento de personas ancianas, atención a los trastornos de comportamiento de niñas/niños, personas jóvenes, apoyo psicológico a pacientes con patologías crónicas, etc.

Organización, seguimiento y evaluación de la práctica externa:

- Tutorización acorde a un procedimiento determinado y re-acreditado periódicamente para el seguimiento y evaluación de profesionales en prácticas.
- Plan específico individual de desarrollo de la práctica externa.
- Registro documentado e individual de la práctica.
- Evaluación motivada de la actividad práctica.

El alumnado podrá realizar prácticas externas en un centro que no aparece en el catálogo, y al procedimiento se le denomina adjudicación directa. No obstante, se recomienda realizar las prácticas en los centros con los que la Facultad tiene convenios debido a los criterios que deben cumplir los centros de prácticas del MPGS. Así el alumnado debe asegurarse que el centro propuesto cumple lo descrito en la Orden Ministerial ECD/1070/2013 de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria.

El procedimiento a seguir en el caso de que el alumnado encuentre un nuevo centro de prácticas (adjudicación directa) es el siguiente:

- Recopilar y enviar los datos que aparecen en el formulario que proporciona la vicedecana de prácticas.
- Cumplimentado el formulario imprimirlo, guardar el pdf para tener el resguardo de haber hecho la solicitud y comunicarlo a la vicedecana de prácticas.
- Los datos recogidos tienen que ser cotejados por el vicedecanato de prácticas externas. Si son correctos se procederá a la firma de un convenio entre la UPV/EHU y el centro elegido y se adjudicará directamente la plaza.

6.6. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

ENTREGA

La Memoria de Prácticas se presentará en formato papel. Se recomienda que la alumna/alumno guarde una copia en su poder.

Como criterio general y salvo que la persona que tutoriza en el centro establezca otros plazos, la Memoria se entregará en un plazo no superior a un mes tras la finalización de las prácticas.

FORMATO

La Memoria de las prácticas será uno de los criterios utilizados para la calificación de las prácticas externas. Se valorará tanto el contenido como la forma, teniendo en consideración la capacidad del alumno o alumna para elaborar un informe completo, sintáctica y ortográficamente bien redactado, y adaptado a la persona destinataria. Se

valorará asimismo la capacidad para expresar las ideas de forma ordenada, clara y sintética.

Se deberá respetar el siguiente formato:

- No exceder 25 folios a una cara, excluyendo Portada, Índice y Anexos.
- Presentación en papel (DIN-A4) y encuadrada.
- Elaborada en ordenador (no a mano).
- Letra Times New Roman, 12 puntos, interlineado 1.5, márgenes 2.5 cm.
- La primera vez que se utilicen siglas, se especificará su significado.
- Los gráficos, figuras y tablas estarán numerados y llevarán título.
- Las citas y referencias bibliográficas utilizarán el formato APA.

CONTENIDO

El guión que se presenta a continuación sobre el contenido de la Memoria de prácticas es de carácter orientativo. Su contenido podrá ser adaptado de acuerdo a las directrices que establezca la tutora o el tutor en función del ámbito y del servicio concreto en que se hayan realizado las prácticas y las actividades concretas que se hayan llevado a cabo. No obstante, de acuerdo a lo establecido en la Normativa Reguladora de las Prácticas Externas del Alumnado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, la Memoria deberá incluir como mínimo, los siguientes contenidos:

- a) Datos personales.
- b) Entidad colaboradora donde se han realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignada la alumna o el alumno.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.

ESTRUCTURA

PORTADA	<p>Incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título • Centro de realización de las prácticas • Nombre y apellidos de la instructora o instructor del centro de prácticas • Fechas en que se han realizado las prácticas • Nombre y apellidos de la tutora o tutor de la Facultad • Nombre y apellidos de la alumna o alumno, con datos de DNI, curso, firma • Fecha de entrega de la Memoria <p><i>Si la Memoria ha sido revisada y ha recibido el visto bueno en el centro de prácticas, se incluirá su firma en la portada.</i></p>
ÍNDICE	con paginación
INTRODUCCIÓN	Incluirá información básica sobre dónde y cuándo se han realizado las prácticas (lugar, meses, número de horas) y realizará una breve descripción sobre su contenido (máximo 1 página).
DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Datos básicos: nombre, dirección completa, titularidad, etc. • Si forma parte de una organización más amplia, descripción de los objetivos y organización de esta última. • Organigrama del centro. • Características principales: Objetivos, población atendida, acceso al centro, programas y servicios que proporciona, equipos y profesionales intervenientes, etc. • Relación y coordinación con otros servicios y centros. • Otra información relevante. <p>(máximo 4 páginas)</p>
ACTIVIDADES REALIZADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de las actividades propiamente dichas que se han llevado a cabo en las prácticas (NO una descripción pormenorizada de las actividades llevadas a cabo, sino de proporcionar una visión general de lo realizado), lugar, descripción de los objetivos encomendados al alumno/a en cada una de dichas actividades, y distribución del tiempo. Se incluirán actividades de estudio y profundización bibliográfica. • Profesionales o servicios con los que ha trabajado o se ha mantenido algún tipo de relación durante el período de prácticas (incluyendo el instructor/a del centro de prácticas). <p>(máximo 10 páginas)</p>

VALORACIÓN PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación de las prácticas en materia de aprendizaje Puede incluir, por ejemplo, una valoración sobre las habilidades técnicas adquiridas en la relación profesional con las personas usuarias y con otros/as profesionales, el conocimiento adquirido de la/ s institución/es y los programas en los que se ha trabajado o de otro tipo de centros, instituciones, administraciones, etc. con los que haya establecido algún tipo de relación, el conocimiento de los procedimientos y la calidad de coordinación entre los diferentes tipos de recursos, o el conocimiento de las características reales de las personas usuarias con las que se ha trabajado, de manera que pueda ser considerado o no como un ámbito posible de especialización futura. Se incluirá también el aprendizaje realizado a través de actividades de estudio y profundización bibliográfica. • Problemas planteados durante la realización de las prácticas y procedimiento seguido para su resolución. • Autoevaluación, que puede incluir, por ejemplo, una autoevaluación sobre la trayectoria personal durante el período de prácticas (expectativas, actitud, ...), habilidades y capacidades personales para el desarrollo profesional en este ámbito de trabajo, o necesidades personales de formación que deberían ser cubiertas para poder trabajar en el ámbito de trabajo que se ha conocido. • Utilidad de la experiencia para el futuro profesional. • Comentarios, sugerencias, mejoras, ... • Valoración global de las prácticas (máximo 10 páginas)
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Siguiendo las normas APA
ANEXOS	<ul style="list-style-type: none"> • Se adjuntará cumplimentado el Registro de Asistencia al centro de prácticas según el modelo. • Pueden incluirse diarios (autorregistros), modelos de historias clínicas, modelos de informes, fotografías u otro tipo de documentación del centro de prácticas siempre y cuando cada uno de ellos haya sido autorizado y firmado por la persona instructora del centro de prácticas.

REVISIÓN DE LA MEMORIA EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS

La persona instructora de prácticas del centro tiene derecho, si lo desea o considera oportuno, a revisar la Memoria y proponer las correcciones que estime antes de su entrega definitiva. Por este motivo se recomienda realizar esa consulta con suficiente tiempo de antelación. En cualquier caso, es recomendable que el alumnado solicite esa revisión.

Si la Memoria contiene algún anexo con diarios (autorregistros), modelos de historias clínicas, modelos de informes, fotografías u otro tipo de documentación del centro de prácticas, su inclusión deberá haber sido autorizada mediante la firma de la persona instructora de prácticas en cada uno de ellos.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Memoria no podrá incluir datos personales ni identificativos de las personas usuarias, pacientes o clientes del centro de prácticas, así como ningún otro tipo de datos o información que permita su identificación.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DE EXPLOTACIÓN DE TRABAJOS

(anexo)

INFORME FINAL DE LA PERSONA INSTRUCTORA

(anexo)

EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

(anexo)

REGISTRO DE ASISTENCIA AL CENTRO DE PRACTICAS (anexo)

7. TRABAJO FIN DE MASTER

7.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

El objetivo del Máster es posibilitar que los y las estudiantes integren las capacidades que les permitan el ejercicio profesional con la calidad técnica y humana adecuada en el ámbito de la actividad del PGS, así como una formación apropiada en investigación relacionada con tal actividad. Por tanto, la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM) debe evidenciar el aprovechamiento y desempeño del alumnado en el área aplicada del PGS o, si procede, en el área de la investigación. Este trabajo representa un compendio de todas las habilidades y competencias alcanzadas por las y los estudiantes, es decir, la madurez y el nivel científico-técnico alcanzados a lo largo del proceso formativo.

En el TFM se debe demostrar la capacidad profesional y/o de investigación vinculada a la actividad de prevención e intervención psicológica y psicosocial para la mejora de la salud integral.

Poseerá la estructura de un trabajo científico y versará sobre cualquiera de las asignaturas del Máster. Consistirá en la realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo científico en el que se manifiesten los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster.

El tema específico del TFM será elegido por el alumnado de entre los impartidos u ofertados por el profesorado que imparte docencia en el Máster o con otro tema acordado. El o la estudiante podrá elegir entre la siguiente tipología de trabajos:

- Realizar casos prácticos y elaborar informes psicológicos de evaluación ***
- Diseñar una intervención individual o grupal, así como su metodología de evaluación.
- Llevar a cabo una investigación aplicada con datos empíricos (o un proyecto de investigación), sobre los temas incluidos en los módulos del Máster dentro del ámbito de psicología de la salud. ***

***Todos los trabajos que impliquen investigaciones con seres humanos, sus muestras biológicas o sus datos personales requieren ser evaluados por el **comité de ética de investigación con seres humanos (CEISH)**. El comité deberá emitir un informe favorable antes de comenzar el proyecto, con el fin de asegurar que el planteamiento cumple los requisitos metodológicos, éticos y legales. Para el/la director/a tutor/a y para el alumnado, el proceso de evaluación por el comité puede suponer un retraso en el comienzo del TFM. Ver: https://www.ehu.eus/documents/2458096/2528821/TFG_InformeCEISH_Cast.pdf

- Realizar una revisión teórica de un tema relevante en el ámbito de la Psicología de la Salud.

El TFM se expondrá oralmente ante un Tribunal que procederá a su evaluación. Esta exposición representa la culminación del periodo de formación que especializa al alumnado en el ámbito de la PGS. La defensa será pública ante un Tribunal formado por 3 profesoras o profesores que imparten docencia en el Máster.

7.2. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con pacientes, familiares y cuidadoras o cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada para las personas destinatarias.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Conocer el marco de actuación de la psicóloga general sanitaria o del psicólogo general sanitario, y saber derivar a la persona profesional especialista correspondiente.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocritica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- Saber comunicar y comunicarse con otros y otras profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

- Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

7.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES, INSCRIPCIÓN Y DEFENSA

Extensión y características formales: La longitud del trabajo puede oscilar entre 30 y 50 páginas. La extensión máxima será de 50 páginas (excluyendo referencias bibliográficas y anexos). Se recomienda utilizar: interlineado: 1,5; fuente: Times New Roman; tamaño: 12 puntos.

Dirección: La Comisión Académica del Máster designará a cada alumna o alumno una persona que tutorice el TFM, que necesariamente será profesora doctora o profesor doctor, e integrante del Máster con vinculación contractual o funcionarial con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. El TFM podrá ser codirigido por otro u otra docente del master o por algún profesor o profesora, que sin ser docente del master cumpla los criterios internos para serlo.

Requisitos para la matrícula: El alumnado podrá matricular el TFM a partir del segundo curso académico, habiendo matriculado para ello todos los créditos pendientes para culminar el máster.

Con el comienzo del segundo curso (hacia el mes de octubre) el alumnado informará en la Secretaría del título de su TFM y del director o directora del TFM.

Requisitos para asignación de tutor y elección de convocatoria de defensa: No se puede asignar tutor del TFM ni se puede elegir convocatoria de defensa si no se han superado 30 créditos y matriculado la asignatura de PGS-II.

Requisitos para la defensa: Con carácter general el TFM debe ser defendido y evaluado una vez que se tenga constancia fehaciente de que la estudiante o el estudiante ha superado todas las materias restantes del plan de estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título del Máster, salvo los correspondientes al propio TFM.

No obstante, la Comisión Académica del Máster podrá acordar, si lo considera oportuno, que el TFM sea defendido y evaluado antes de haber superado el resto de créditos necesarios para obtener el título de máster, siempre que la estudiante o el estudiante lo solicite y haya matriculado todas las materias restantes del plan de estudios.

Convocatorias para la defensa: La 1^a convocatoria será la última semana de febrero (23-27 febrero), la 2^a convocatoria la última semana de mayo (25-29 de mayo), y la 3^a convocatoria la primera semana de julio (29 de junio al 3 de julio). Entre ellas habrá un intervalo temporal mínimo de 30 días.

Fecha de entrega: Con tres semanas de antelación a la defensa del Trabajo fin de máster, el estudiante enviará su trabajo a la siguiente dirección de correo electrónico: psikologia.fak.masterrak@ehu.eus y elegirá la convocatoria a la que se presenta.

Defensa: Se trata de un acto público en el que los alumnos y las alumnas pueden asistir a la presentación de los compañeros y compañeras. Cada alumno o alumna dispondrá de 10-15 minutos para hacer una exposición con un PowerPoint y unos minutos para el debate con quienes componen el Tribunal.

El alumnado deberá acordar con el tutor el calendario de entrega de borradores (un mínimo de dos), así como la convocatoria a la que desea presentarse.

7.4. GUÍA ORIENTATIVA DE ORGANIZACIÓN SEGÚN LOS TIPOS

PORTADA: Título del trabajo, nombre del alumno o de la alumna, nombre del director o de la directora. (Quien dirige puede solicitar que su nombre no sea incluido en el documento escrito)

RESUMEN: Debe sintetizar los datos más relevantes del trabajo realizado. Extensión: 300-500 palabras.

PALABRAS CLAVES y ODS: Se indicarán un máximo de 5 palabras clave directamente relacionados con el contenido del trabajo, así como los números de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que aporta el TFM, con una frase argumentativa para cada objetivo.

Listado completo de objetivos en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>; con un mínimo de 1 y un máximo de 3 ODS.

NOTA GENERAL: Los TFM que impliquen evaluación, intervención y/o investigación con seres humanos deberán cumplir los requisitos éticos preceptivos.

- En la medida de lo posible se utilizará un lenguaje inclusivo y se tendrá cuidado con el uso excesivo de acrónimos que pueden dificultar la lectura.

1. REALIZAR CASOS PRÁCTICOS Y ELABORAR INFORMES PSICOLÓGICOS DE EVALUACIÓN

CONTEXTO DEL CASO: Se debe identificar el contexto en el que se realiza el caso (educativo, clínico-sanitario...), quién moviliza la evaluación...

DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: Nombre de la persona que va a ser evaluada y de todas las personas con quiénes convive, así como datos socio-demográficos: edad, nivel de estudios, actividad laboral, nivel socio-económico-cultural... (Este apartado se expondrá teniendo en cuenta las directrices éticas pertinentes, por ejemplo, indicando las letras iniciales de nombres y apellidos de la persona evaluada y de las personas de su contexto familiar...).

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN: Identificación de los motivos, problemas y/o síntomas por los que se solicita la evaluación. Factores desencadenantes...

OTROS PROBLEMAS Y/O SÍNTOMAS QUE APARECEN: Otros problemas y/o síntomas que se identifican en las entrevistas y/o en la historia clínica que no han sido señalados como motivos/problemas por los que se ha solicitado el diagnóstico o la evaluación.

ÁREAS FUNCIONAMIENTO POSITIVO O ADAPTATIVO: Aspectos de desarrollo en los que la persona funciona adaptativamente, y factores contextuales que pueden ser una fuente de influencia positiva.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN APLICADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS: Identificar cada instrumento utilizado (denominación, autor/a, año de publicación), las variables que mide y la puntuación cuantitativa estandarizada (o directa si el instrumento no ha sido estandarizado) en cada variable, así como la interpretación de las puntuaciones obtenidas, del resultado en las variables medidas con cada instrumento.

COMPORTAMIENTO DURANTE LA EVALUACIÓN: Conducta de la persona evaluada a lo largo del proceso de la evaluación.

DIAGNÓSTICO (CONCLUSIONES)

- Llevar a cabo una integración diagnóstica de los resultados obtenidos.

- Formular el diagnóstico desde modelos de clasificación nosológica actuales (DSM / CIE), que se podrá completar con información diagnóstica relevante que se apoye en otros modelos (psicodinámico, sistémico...).
- Marco conceptual del trastorno o problema diagnosticado: Información detallada sobre el trastorno o problema identificado: definición, explicaciones teóricas desde los distintos modelos...

RECOMENDACIONES

- Orientaciones concretas para resolver los problemas detectados.
- Se identifican objetivos de intervención y se plantean propuestas o recomendaciones para el abordaje de los mismos. Por ejemplo, se plantea realizar un programa para fomentar habilidades sociales, la autoestima, las habilidades cognitivas/creatividad, la capacidad de identificación-comprensión y regulación emocional, el control de la ira, disminuir los sentimientos depresivos, la ansiedad...

ANEXO: Debe incluir todos los materiales originales del caso y en base a los cuales se realiza el diagnóstico y las recomendaciones.... Por ejemplo:

- El consentimiento informado de la persona o personas evaluadas.
- Las entrevistas realizadas en el proceso diagnóstico y/o de evaluación, y que han de ser registradas y transcritas literalmente.
- Los tests aplicados con las respuestas dadas por el evaluado/os.
- Otros instrumentos de evaluación que se hayan utilizado con los datos directos registrados (dibujos, catálogos de conducta, historial académico, médico...).

REFERENCIAS: Todas las referencias bibliográficas incluidas en el texto deben ser citadas con las normas APA-VII.

Nota: La realización de una evaluación de una persona o grupo se podrá llevar a cabo en el contexto del centro en el que se estén realizando las prácticas del máster o en otros contextos aplicados.

2. DISEÑAR UNA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O GRUPAL, ASÍ COMO SU METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN O TRATAMIENTO

- Razones que justifican el diseño y la implementación de la intervención.
- Definición de conceptos asociados a la intervención, y explicaciones teóricas sobre el tema objeto de intervención desde distintos modelos.
- Revisión de otros programas/intervenciones/tratamientos para el tema objeto de intervención: Estudios empíricos de validación y resultados.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN O TRATAMIENTO

- Identificar los objetivos generales y concretos de la intervención o tratamiento, los objetivos de cambio.
- Sistematizar varias sesiones de intervención para abordar los objetivos de intervención/tratamiento (aproximadamente 15 sesiones). Estructurar las sesiones en formato de ficha técnica (objetivos de la actividad, descripción, preguntas para la reflexión, materiales, tiempo...).
- Temporalizar la aplicación del plan de intervención/tratamiento.

METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Descripción de los instrumentos de evaluación que se utilizarán para realizar una evaluación post-intervención y también la evaluación de seguimiento 6 meses después de concluir la intervención. En relación a cada instrumento indicar:

- Variables que explora: definición de los constructos evaluados por la prueba.
- Normas de aplicación, corrección e interpretación.
- Estudios Psicométricos: validez, fiabilidad...

REFERENCIAS: Todas las referencias bibliográficas incluidas en el texto deben ser citadas con las normas APA-VII.

ANEXOS:

- Protocolos de los instrumentos de evaluación (hojas de respuesta con los ítems)
- El programa de intervención o tratamiento diseñado.

Nota: El trabajo implica diseñar el programa de intervención/tratamiento, pero no requiere obligatoriamente su implementación. No obstante, el trabajo debe contener toda la información necesaria para poder implementar el programa, así como para aplicar, corregir e interpretar los instrumentos de evaluación del mismo.

3. DISEÑAR Y LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN APLICADA CON DATOS EMPÍRICOS (O UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN), SOBRE LOS TEMAS INCLUIDOS EN LOS MÓDULOS DEL MASTER DENTRO DEL ÁMBITO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

- Razones que justifican la realización del estudio.
- Definición de conceptos y explicaciones teóricas sobre el tema objeto de estudio desde distintos modelos.
- Investigaciones previas sobre el campo objeto de estudio: Estudios empíricos y resultados de los mismos.

ESTUDIO EMPÍRICO

- Objetivos e hipótesis del estudio
- Participantes
 - Describir las características de los participantes del estudio (sexo, edad, estudios, ocupación...).
 - Describir el procedimiento de selección muestral.
- Diseño y procedimiento de investigación
 - Diseño de la investigación: correlacional, experimental...
 - Procedimiento de la investigación: Fases y tareas realizadas en el curso de la investigación, informando sobre las garantías éticas (solicitud del consentimiento informado, cumplimiento de los preceptos éticos de la investigación...).
- Metodología e instrumentos de evaluación
 - Variables objeto de estudio: descripción y definición de las variables socio-demográficas y de las variables objeto de investigación.
 - Variables que explora: definición de los constructos evaluados por la prueba.
 - Normas de aplicación, corrección e interpretación.
 - Estudios Psicométricos: validez, fiabilidad...

RESULTADOS

Análisis de datos y resultados (tablas con los datos y descripción de los resultados obtenidos en el estudio) o plan analítico previsto para los análisis que se llevarán a cabo con los datos recogidos.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

- Conclusiones. Contraste de hipótesis y con otros estudios. Discusión y explicación de los resultados.
- Aportaciones del estudio. Limitaciones de la investigación. Líneas abiertas de investigación.

ANEXOS

- Protocolos de los instrumentos de evaluación (hojas de respuesta con los ítems).
- Los consentimientos informados de la persona evaluada.

REFERENCIAS: Todas las referencias bibliográficas incluidas en el texto deben ser citadas con las normas APA-VII.

Nota: El trabajo implica diseñar la investigación, pero no requiere obligatoriamente llevarla a cabo empíricamente. No obstante, el trabajo tiene que contener toda la información necesaria para desarrollarla, así como para aplicar, corregir e interpretar los instrumentos de evaluación del mismo.

4. REALIZAR UNA REVISIÓN TEÓRICA DE UN TEMA RELEVANTE EN EL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

- Razones que justifican la realización del trabajo.
- Definición de conceptos y explicaciones teóricas sobre el tema objeto de estudio desde los distintos modelos teóricos.
- Investigaciones previas sobre el campo objeto de estudio: Estudios empíricos y resultados de los mismos.

OBJETIVOS

Los trabajos de revisión teórica deben centrarse en algún tema relevante en el ámbito de la psicología de la salud, y pueden tener diversos objetivos:

- Revisiones teóricas sobre instrumentos de evaluación de un problema o trastorno.
- Revisiones teóricas sobre intervenciones o tratamientos para prevenir o tratar un problema o trastorno con cualquier grupo de edad (niño-as, adolescentes, adultos, tercera edad...).
- Otros tipos de trabajos de revisión teórica de carácter conceptual, metodológico...

PROCEDIMIENTO

Descripción detallada del procedimiento, fases de trabajo y actividades llevadas a cabo en el desarrollo del mismo.

RESULTADOS

Revisiones sobre instrumentos de evaluación: En la sección de resultados deben aparecer los instrumentos de evaluación seleccionados con los que se debe construir una ficha técnica que debe contener la siguiente información:

- Variables que explora: definición de los constructos evaluados por la prueba.
- Normas de aplicación, corrección e interpretación.
- Estudios Psicométricos: validez, fiabilidad...

Revisiones sobre programas de intervención o tratamientos: En la sección de resultados debe aparecer información detallada de los programas identificados, por ejemplo, autores, año de publicación, objetivos del programa, técnicas, actividades, instrumentos de evaluación, resultados obtenidos al validar el programa o el tratamiento.

ANEXOS

- Todos los protocolos de los instrumentos de evaluación (hojas de los ítems)

REFERENCIAS: Todas las referencias bibliográficas incluidas en el texto deben ser citadas con las normas APA-VII.

7.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación del Tribunal:

EJES DE LA EVALUACIÓN	PARÁMETROS CONCRETOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
MEMORIA DEL TRABAJO PRESENTADO (0-7 puntos)	<p>ASPECTOS DE CONTENIDO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relevancia del tema objeto de estudio. 2. Estructura del TFM en función de la tipología del trabajo desarrollado: Adecuación a la organización planteada en la guía docente (ver esquemas de la guía docente): <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar casos prácticos y elaborar informes psicológicos de evaluación. ➤ Diseñar una intervención individual o grupal, así como su metodología de evaluación. ➤ Llevar a cabo una investigación aplicada con datos empíricos (o un proyecto de investigación), sobre los temas incluidos en los módulos del Máster dentro del ámbito de psicología de la salud. ➤ Realizar una revisión teórica de un tema relevante en el ámbito de la Psicología de la Salud. 3. Pertinencia de la revisión teórica. 4. Adecuación de la metodología, diseño y procedimiento en función del tipo de TFM realizado. 5. Adecuación de la interpretación de los resultados y las conclusiones obtenidas. <p>Valoración de la adecuación del contenido del TFM: Escala 0-6</p>	
	<p>ASPECTOS FORMALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar un índice detallado del contenido del trabajo. 2. Redacción clara y coherente. 3. Pulcritud tipográfica y ortográfica. 4. Respetar las normas APA-VII en la bibliografía, en las citas de autores y en todas las cuestiones que se refieren a la exposición de un informe académico de calidad científica. <p>Valoración de la adecuación formal del TFM: Escala 0-1</p>	

DEFENSA - EXPOSICIÓN DEL TRABAJO (3 puntos)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad de la exposición: estructuración, fluidez, expresión oral, adecuación al tiempo estipulado. 2. Calidad de los elementos multimedia utilizados (presentación en powerpoint, PRECI, empleo de vídeo...) 3. Precisión en las respuestas a las preguntas de la comisión evaluadora (tribunal) <p style="text-align: center;">Valoración de la presentación: Escala 0-3</p>	
Puntuación Total		

Si algún director-a de un TFM desea enviar un informe NO VINCULANTE a los miembros del tribunal que van a juzgar el trabajo que ha dirigido, puede hacerlo utilizando el siguiente cuestionario:

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL TFM POR PARTE DE LA DIRECCIÓN

Estudiante tutorizado/a:

Director-a:

Ejes de la Evaluación	Parámetros concretos de evaluación	Puntuación e información cualitativa
MEMORIA DEL TFM FINAL (0-7 puntos)	<p>ASPECTOS DE CONTENIDO (0-6 puntos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relevancia del tema objeto de estudio. 2. Estructura del TFM en función de la tipología del trabajo desarrollado: Adecuación a la organización planteada en la guía docente (ver esquemas de la guía docente): <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar casos prácticos y elaborar informes psicológicos de evaluación. ➤ Diseñar una intervención individual o grupal, así como su metodología de evaluación. ➤ Llevar a cabo una investigación aplicada con datos empíricos (o un proyecto de investigación), sobre los temas incluidos en los módulos del Máster dentro del ámbito de psicología de la salud. ➤ Realizar una revisión teórica de un tema relevante en el ámbito de la Psicología de la Salud. 3. Pertinencia de la revisión teórica. 4. Adecuación de la metodología, diseño y procedimiento en función del tipo de TFM realizado. 5. Adecuación de la interpretación de los resultados y las conclusiones obtenidas. <p>ASPECTOS FORMALES (0-1 puntos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Índice detallado del contenido del trabajo. 2. Redacción clara y coherente. 3. Pulcritud tipográfica y ortográfica. 4. Normas APA-VII. 	
EL PROCESO DEL TFM (0-3 puntos)	<p>VALORACIÓN DEL PROCESO (0-3 puntos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establece objetivos, planifica el trabajo, y lo desarrolla adecuadamente en el tiempo. 2. Actitud positiva frente a las directrices aportadas por el director/a para la realización del trabajo 	

	<p>3. Número de tutorías atendidas (presenciales, telefónicas, Skype...)</p> <p>4. Autonomía del/de la estudiante</p>	
Valoración global del TFM por parte del Director-a del mismo (proceso y calidad final del trabajo) (0-10 puntos)		

7.6. SUGERENCIAS DE TEMAS Y PROFESORADO PARA SU DIRECCIÓN

PROFESORADO	TEMAS
Alonso, Itziar	<ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones basadas en la teoría del apego - Salud mental en mujeres: perspectiva de género - Salud mental: perspectiva de las familias - Ingesta emocional y otros mecanismos de regulación emocional - Dificultades en las relaciones de pareja <p>EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS</p>
Amenabar, José Martín	<ul style="list-style-type: none"> - Maltrato infantil - Violencia de género - Violencia y psicopatología - Trastornos de la personalidad - Parafiliais <p>EUSKERA / CASTELLANO</p>
Andiarena, Ainara	<ul style="list-style-type: none"> - Trastornos del neurodesarrollo - Evaluación y rehabilitación neuropsicológica <p>EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS</p>
Aperribai, Leire	<ul style="list-style-type: none"> - Adimen gaitasun handien ebaluazioa: antzematea eta identifikazioa - Adimen gaitasun handiko haur eta gazteen ongizatea - Adimen gaitasun handiko helduen ongizatea - Adimen gaitasun handiko pertsonen nortasun ezaugarriak - Generoa eta Osasuna <p>EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS</p>
Arranz, Enrique	<ul style="list-style-type: none"> - Parentalidad positiva, desarrollo cognitivo y socio-emocional <p>CASTELLANO</p>
Arruabarrena, Ignacia	<ul style="list-style-type: none"> - Maltrato infantil en la familia - Violencia sexual a niños, niñas y adolescentes - Conducta antisocial y delictiva en la infancia y adolescencia <p>CASTELLANO</p>
Balluerka, Nekane	<ul style="list-style-type: none"> - Ebaluazio psikologikoko tresnen kulturen arteko egokitzapena - Elaboración y adaptación intercultural de instrumentos de evaluación psicológica - Diseño y evaluación de intervenciones cognitivas y socioemocionales para prevenir el deterioro cognitivo en personas cognitivamente frágiles - Kognitiboki hauskorrik diren pertsonen narriadura kognitiboa prebenitzeko esku-hartze kognitibo eta sozioemozionalen diseinua eta ebaluazioa <p>-EUSKERA / CASTELLANO</p>
Bretaña, Ione	<ul style="list-style-type: none"> - Apego y violencia de pareja íntima - Resolución de conflictos de pareja a través de la terapia focalizada en las emociones desde la perspectiva del apego <p>EUSKERA/CASTELLANO</p>

PROFESORADO	TEMAS
Corres, Irune	<ul style="list-style-type: none"> -Atención (prevención e intervención) a los niños, niñas y jóvenes que han sufrido experiencias adversas tempranas (malos tratos) -Desarrollo socioemocional y/o cognitivo y desprotección infantil -Escuela inclusiva y desarrollo socioemocional y/o cognitivo EUSKERA / CASTELLANO
Etxeberria, Igone	<ul style="list-style-type: none"> - Factores psicosociales y personas mayores - Cuidados de larga duración EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS
Elosua, Paula	<ul style="list-style-type: none"> -Aportaciones de la psicometría a la evaluación psicológica (construcción y adaptación de test, uso, evaluación) -Evaluación psicológica y tecnologías digitales EUSKERA / CASTELLANO
Gallarin, Miriam	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones familiares y desarrollo psicológico infanto-juvenil; resiliencia. - Agresividad en la adolescencia. - Perspectiva de género: progenitores y crianza; género y bienestar psicológico en la infancia y en la adolescencia. - Desprotección infantil; trauma. EUSKERA / CASTELLANO
Gomez, Joana	<ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones basadas en mindfulness - Trastornos de alimentación y alimentación emocional en adolescentes CASTELLANO/EUSKERA
Gorostiaga, Arantsa	<ul style="list-style-type: none"> - Aldagai psikologikoak neurtzeko tresnen egokitzapena - Adaptación de instrumentos para la medición de variables psicológicas EUSKERA / CASTELLANO
Lertxundi, Nerea	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación al euskera de instrumentos para la evaluación psicológica - Ebaluazio psikologikoa burutzeko tresnak euskerara egokitzea EUSKERA / CASTELLANO /– codirigidos con Arantxa Gorostiaga <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo neuropsicológico: factores de riesgo y factores protectores (Proyecto INMA) EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS
Lizaso, Izarne	<ul style="list-style-type: none"> -Salud psicológica en las personas mayores -Envejecimiento activo y calidad de vida EUSKERA / CASTELLANO
Macia, Patricia	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto familiar, desarrollo psicológico y salud mental - Relaciones de apego y psicopatología del desarrollo CASTELLANO/EUSKERA
Machimbarrena,Juan Manuel	<ul style="list-style-type: none"> - Acoso y ciberacoso escolar - Uso problemático de las nuevas tecnologías en adolescentes EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS

PROFESORADO	TEMAS
Maiz, Edurne	<ul style="list-style-type: none"> - Terapias de tercera generación: Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) y mindfulness - Psicología de la alimentación y hábitos de vida saludable - Obesidad y neofobia alimentaria <p>EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS</p>
Muela, Alexander	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención del suicidio - Estrés postraumático - Terapia asistida por animales - Mindfullness - Tratamientos basados en el apego - Terapia centrada en la compasión <p>EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS</p>
Ochoa de Alda, Iñigo	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias Familiares y bienestar psicológico en niños y adolescentes (adopción, acogimiento familiar y/o acogimiento residencial) - Resiliencia y Regulación emocional en menores en situaciones de riesgo Psico-social. - Experiencias adversas en la Infancia y Trauma complejo <p>CASTELLANO</p>
Pérez Fernández, José Ignacio	<ul style="list-style-type: none"> -Psikologia klinikoa eta osasunaren psikologia -Psicología clínica y de la salud <p>EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS</p>
Salaberria Irizar, Karmele	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamientos psicológicos empíricamente validados en psicología clínica y psicología de la salud <p>EUSKERA / CASTELLANO</p>
Salgueiro, Monika	<ul style="list-style-type: none"> Psicopatología en personas adultas Conducta suicida Adicciones tóxicas Patología dual <p>CASTELLANO</p>
San Juan Guillen, César	<ul style="list-style-type: none"> - Psicología jurídica, forense, criminal - Intervención en crisis humanitarias <p>CASTELLANO</p>
Sansinenea Méndez, Eneko	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación personal y adicciones - Prevención de recaídas - Técnicas psicoterapéuticas e intervención en adicciones - Aplicaciones de la Entrevista Motivacional <p>EUSKERA / CASTELLANO</p>
Sarrionandia Peña, Ainize	<ul style="list-style-type: none"> - Adimen emozionala: esku-hartzea eta erlazioa beste aldagai batzuekin / Inteligencia emocional: intervención y relación con otras variables. - Gurasotasunak dakarren burnouta (parental burnout) / Burnout parental <p>EUSKERA / CASTELLANO</p>

PROFESORADO	TEMAS
Sistiaga Berrondo, Andone	<ul style="list-style-type: none"> - Trastornos del neurodesarrollo - Evaluación neuropsicológica - El psicólogo general sanitario en las enfermedades neuromusculares / Osasun psikologo orokorra gaitz neuromuskularretan <p>EUSKERA / CASTELLANO / INGLÉS – posibilidad de codirección</p>
Soroa Martínez, Goretti	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad aplicada a salud mental infanto-juvenil: Juego, Arte y Emociones. - TDAH: mindfulness y realidad virtual - Salud mental en mujeres: perspectiva de género <p>EUSKERA / CASTELLANO</p>
Torres Gómez de Cádiz, Bárbara	<ul style="list-style-type: none"> -Bienestar y protección infantil: evaluación, prevención e intervención. -Apego y relaciones interpersonales: sus implicaciones para la salud y el funcionamiento adaptativo en niños, adolescentes y adultos. -Apego, mentalización y regulación emocional. -Regulación emocional, apego e ingesta emocional. -Intervenciones preventivas y terapéuticas basadas en el apego. -Mentalización (función reflexiva) y psicopatología -Tratamientos basados en la mentalización <p>CASTELLANO / INGLÉS</p>
Vergara Iraeta, Ana Isabel	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación intercultural de instrumentos para la medición de variables psicológicas <p>CASTELLANO</p>

8. PROFESORADO

NOMBRE	EMAIL	TELÉFONO	WEB
Aizpitarte Gorrotxategi, Alazne	aizpitarte@sjdhospitalbarcelona.org alazneaizpitarte@gmail.com		
Aizpurua Alquezar, Irati (externo)	irati.aizal@gmail.com		
Alonso Arbiol, Itziar	itziar.alonso@ehu.eus	943 015654	https://ekoizpen-zientifika.ehu.eus/investigadores/128806/detalle?lang=es
Amenabar Beitia, José Martín	josemartin.amenabar@ehu.eus	943 018345	https://ekoizpen-zientifika.ehu.eus/investigadores/129589/detalle?lang=es
Andiarena Villaverde, Ainara	ainara.andiarena@ehu.eus	943 015688	https://ekoizpen-zientifika.ehu.eus/investigadores/130360/detalle?lang=es
Aperribai Unamuno, Leire	leire.aperribai@ehu.eus	943015656	https://ekoizpen-zientifika.ehu.eus/investigadores/130735/detalle?lang=es
Arranz Freijo, Enrique Bernardino	e.arranzfreijo@ehu.eus	943 015700	https://ekoizpen-zientifika.ehu.eus/investigadores/130981/detalle
Arrazola Etxeberria, Joxe Xabier (externo)	xabier.arrazolaetxeberria@osakidetza.eus	943 007397	
Arruabarrena Madariaga, Ignacia	ignacia.arruabarrena@ehu.eus	943 018533	https://ekoizpen-zientifika.ehu.eus/investigadores/128170/detalle
Balluerka Lasa, Miren Nekane	nekane.balluerka@ehu.eus	943 018339	https://ekoizpen-zientifika.ehu.eus/investigadores/128249/detalle?lang=es
Bretaña, Ione	ione.bretaña@ehu.eus	943 01 5982	
Corres Medrano, Irune	irune.corres@ehu.eus	943 015739	https://ekoizpen-zientifika.ehu.eus/investigadores/129885/detalle
Díaz Nieto, Oscar	oscar.diazn@ehu.eus	943 018303	https://ekoizpen-zientifika.ehu.eus/investigadores/125468/detalle

NOMBRE	EMAIL	TELÉFONO	WEB
Elosua Oliden, Paula	paula.elosua@ehu.eus	943 015693	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/128452/detalle?lang=es
Etxeberria Arritxabal, Igone	igone.etxeberria@ehu.eus	943 018950	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/126533/detalle?lang=es
Galdona Erquicia, Nerea (externo)	galdonanerea@gmail.com		
Gallarín Enriquez, Miriam	miriam.gallarin@ehu.eus	943 015657	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/130292/detalle?lang=es
Gallo García, Mónica (externo)	monikagg7@yahoo.es	943 2727 03	
Gomez Odriozola, Joana Maialen	Joanamaialen.gomez@ehu.eus	943 015 982	
Gorostiaga Manterola, María Aranzazu	arantxa.gorostiaga@ehu.eus	943 015673	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/126173/detalle?lang=es
Izagirre Ormazábal, Patxi (externo)	pizagirre@cop.es	943 214947	
Lertxundi Iribar, Nerea	nerea.lertxundi@ehu.eus	943 015178	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/125416/detalle?lang=es
Lizaso Elgarresta, Izarne	izarne.lizaso@ehu.eus	943 015650	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/126776/detalle
Machimbarrena Garagorri, Juan Manuel	juanmanuel.machimbarrena@ehu.eus	943 018344	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/126038/detalle?lang=es
Maiz Aldalur, Edurne	edurne.maiz@ehu.eus	943 018343	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/128576/detalle?lang=es
Marañón Guiñan, Izaskun (externo)	izasmara@hotmail.com		https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/130426/detalle
Macia Guerrero, Patricia	Patricia.macia@ehu.eus	943 015449	www.ehu.es/CEID
Mimentza Larrinaga, Naiara (externo)	nmimentza@aita-menni.org niara9@hotmail.com	943 794411	www.aita-menni.org

NOMBRE	EMAIL	TELÉFONO	WEB
Muela Aparicio, Alexander	alexander.muela@ehu.eus	943 018310	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/126362/detalle?lang=es
Murillo Oiartzun, Aitor (externo)	aitor.muri@gmail.com		
Ochoa de Alda Mtnez. de Apellaniz, Iñigo	inigo.ochoadealda@ehu.eus	943 015261	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/125387/detalle?lang=es
Ormaetxea Ruiz, Olatz (externo)	centro-psicoterapia-navarra@hotmail.com		
Pérez Fernández, José Ignacio	joseignacio.perez@ehu.eus	943 015641	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/130900/detalle?lang=es
Salaberria Irizar, Karmele	mcarmen.salaberria@ehu.eus	943 015635	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/127033/detalle?lang=es
Salgueiro Macho, Monika	monika.salgueiro@ehu.eus	943 015634	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/126397/detalle?lang=es
San Juan Guillen, César	cesar.sanjuan@ehu.eus	943 015664	https://www.ehu.eus/es/web/ivac/home
Sansinenea Méndez, Eneko	eneko.sansinenea@ehu.eus	943 015714	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/126930/detalle?lang=es
Sarasua Sanz, Belén (externo)	info@zutitu.com	94 4450760	www.zutitu.com
Sarrionandia Peña, Ainize	ainize.sarrionandia@ehu.eus	943015652	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/127243/detalle?lang=es
Sistiaga Berrondo, Andone	andone.sistiaga@ehu.eus	943 018382	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/125805/detalle?lang=es
Sierra, Maider (externo)	maider.sierra@contraelcancer.es	943 457 722	
Soroa Martínez Goretti	goretti.soroa@ehu.eus	943 015745	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/130769/detalle?lang=es

NOMBRE	EMAIL	TELÉFONO	WEB
Torres Gómez de Cádiz Aguilera, Bárbara	barbara.torres@ehu.eus	943 018317	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/129985/detalle?lang=es
Vergara Iraeta, Ana Isabel	ana.vergara@ehu.eus	943 015685	https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/investigadores/130531/detalle?lang=es
Yanguas Lezáun, José Javier (externo)	javiyanguaslezaun@gmail.com	943 317 102	
Zubizarreta Anguera, Irene (externo)	info@zutitu.com	94 4450760	www.zutitu.com

DIRECCIONES WEB DE DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo: <https://www.ehu.eus/es/web/ppb> Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento:
<https://www.ehu.eus/es/web/gizarte-psikologia-saila>

Psicología Clínica y de la Salud y Metodología de Investigación: <https://www.ehu.eus/es/web/psikologia-klinikoa-eta-osasunaren-psikologia-eta-ikerketa-metodologia-saila/home>

ANEXOS

Material relacionado con las prácticas externas

Fichas de las asignaturas del master

Praktiketako asistentzia erregistroa / Registro de asistencia al centro de prácticas

IKASTURTEA / CURSO ACADÉMICO:

IKASLEA / ALUMNO/A:

Telefonoa / Teléfono:

Posta e / Email:

PRAKTIKETAKO ZENTROA / CENTRO DE PRÁCTICAS:

Hasiera data / Fecha inicio:

Amaiera data / Fecha final:

PRAKTIKETAKO BEGIRALEA / INSTRUCTOR/A DE PRÁCTICAS:

Telefonoa / Teléfono:

Posta e / Correo electrónico:

BARNEKO TUTOREA / TUTOR/A INTERNO:

Urtea / Año	Hilabetea / Mes	Ordu kop. / Horas
		Orduak, guztira: Total horas:

OHARRAK / COMENTARIOS (si los hubiere):

HILABETEA/MES:	HILABETEA/MES:	HILABETEA/MES:	OHARRAK/NOTAS:
1.	1.	1.	
2.	2.	2.	
3.	3.	3.	
4.	4.	4.	
5.	5.	5.	
6.	6.	6.	
7.	7.	7.	
8.	8.	8.	
9.	9.	9.	
10.	10.	10.	
11.	11.	11.	
12.	12.	12.	
13.	13.	13.	
14.	14.	14.	
15.	15.	15.	
16.	16.	16.	
17.	17.	17.	
18.	18.	18.	
19.	19.	19.	
20.	20.	20.	
21.	21.	21.	
22.	22.	22.	
23.	23.	23.	
24.	24.	24.	
25.	25.	25.	Alumna/alumno: Ikaslea:
26.	26.	26.	Centro de Prácticas:
27.	27.	27.	Praktiketako Zentroa:
28.	28.	28.	Instructor/a: Begiralea:
29.	29.	29.	
30.	30.	30.	
31.	31.	31.	